



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016**

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con treinta y siete minutos del veintisiete de septiembre de dos mil dieciséis, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sita en la calle de Huizaches, número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto).

El Presidente del COTECIAD, solicitó al Secretario Técnico el pase de lista y la verificación del quórum requerido para llevar a cabo la sesión.

Lista de asistencia y verificación del quórum

El Secretario Técnico informó de los oficios de designación del Secretario Ejecutivo del Comité, de los Vocales de las Unidades Técnicas de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Especializada de Fiscalización, de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y del Representante de la Coordinación de Recursos Humanos; por lo que procedió a indicar de la presencia de los siguientes integrantes:

- | | | |
|----|---------------------------------------|---|
| C. | Alejandro Fidencio González Hernández | Presidente |
| C. | Juan González Reyes | Secretario Ejecutivo |
| C. | Julio César Nicholson Fuentes | Secretario Técnico |
| C. | Alberto Domínguez Monroy | Oficina del Consejero Presidente
Mario Velázquez Miranda |
| C. | Armando González Martínez | Oficina del Consejero Electoral
Yuri Gabriel Beltrán Miranda |
| C. | Emilia Cantú Alvarado | Oficina del Consejero Electoral
Carlos Ángel González Martínez |
| C. | Itzel Bello Alcaraz | Oficina del Consejero Electoral
Pablo César Lezama Barreda |
| C. | Luz María Calderón Arvizu | Oficina de la Consejera Electoral
Olga González Martínez |
| C. | Alejandra Herón Martínez | Oficina de la Consejera Electoral
Dania Paola Ravel Cuevas |



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016**

C. María Magdalena Roque Morales	Oficina de la Consejera Electoral
C. Livia Liney Quiroa Sánchez	Gabriela Williams Salazar
C. Ma. Cristina Escobar Avalos	Secretaría Ejecutiva
C. Jorge Alberto Diazconti Villanueva y	Secretaría Administrativa
C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez	Contraloría General
C. Gabriela Ortiz Platón	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica
C. Margarita Ramírez Olguín	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
C. José Adrián Cortés Ortega	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
C. Oscar Rafael Reyes Hernández	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
C. María de Carmen Abundes Marbán	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
C. Erika Lara Landa	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Rosalba Hernández Chávez	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Erik Morales Mateos	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
C. Marisela Contreras Tenorio	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
C. Francisco Viquez Castillo	Coordinación de Recursos Humanos

Verificado el quórum establecido en el artículo 16 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento del COTECIAD), se declaró el inicio de la Quinta Sesión Extraordinaria.

Aprobación del proyecto de orden del día

El Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

9
2



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral del Distrito Federal (PIDA) 2017.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2017 del COTECIAD.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones a los siguientes instrumentos de control archivístico, conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos del Distrito Federal y Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal:
 - a) Cuadro General de Clasificación,
 - b) Tabla de Determinantes de Oficina, y
 - c) Catálogo de Disposición Documental (CDD05).

El orden del día fue **aprobado por unanimidad** de los miembros del COTECIAD.

En términos del artículo 20 del Reglamento del COTECIAD, y a petición del Presidente, se **aprobó por unanimidad** de los miembros del COTECIAD la dispensa total de la lectura de los documentos, ya que fueron distribuidos previamente.

1. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral del Distrito Federal (PIDA) 2017.**

El Secretario Técnico señaló que, en términos de los artículos 6, fracción IX, del Reglamento del COTECIAD, y 52 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto, se presentaba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General para la aprobación del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2017, con el propósito de someterlo a la consideración del Consejo General del Instituto y, posteriormente, remitirlo al Consejo General de Archivos de la Ciudad de México.



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016

Puntualizó que las actividades contenidas serían efectuadas durante 2017, para la funcionalidad uniforme y completa del Sistema Institucional de Archivos, con base en las directrices y proyectos establecidos en los artículos 41 y 42 de la Ley de Archivos del Distrito Federal, y conforme a las líneas de acción 46 y 47 del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y atención a la Equidad de Género, dando así continuidad a las actividades que integraron en el PIDA 2016.

Mencionó que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la Contraloría General y de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

El Presidente del Comité instruyó al Secretario Técnico para que, una vez aprobado el proyecto, se remitiera al Secretario del Consejo General del Instituto, para someterlo a consideración del máximo Órgano de Dirección del Instituto y, posteriormente, enviarlo al Consejo General de Archivos del Distrito Federal.

El proyecto de Acuerdo fue aprobado **por unanimidad** de los miembros del COTECIAD, de la siguiente forma:

COTECIAD-23-16. Aprobación proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral del Distrito Federal (PIDA) 2017, con las observaciones presentadas y la instrucción del Presidente del Comité.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2017 del COTECIAD.

El Secretario Técnico manifestó que, conforme a lo previsto en la Ley de Archivos del Distrito Federal y el Reglamento del COTECIAD, se presentaba el Programa Anual de Trabajo 2017 (PAT 2017), en el que se establecen las actividades que desarrollará el COTECIAD en 2017, para dar cumplimiento al objetivo principal del PIDA 2017, relativo

9
4



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016

al funcionamiento uniforme y completo del Sistema Institucional de Archivos del Instituto.

Precisó que el PAT 2017 se remitiría al Secretario del Consejo General, para presentarlo como anexo al PIDA 2017, ante el máximo Órgano de Dirección del Instituto.

Por otra parte, informó de las observaciones presentadas por la Oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda y de la Contraloría General.

El Presidente del Comité instruyó al Secretario Técnico para que, una vez aprobado el Programa, se remitiera al Secretario del Consejo General del Instituto para presentarlo como anexo del Proyecto de Acuerdo por el que se aprobaría el PIDA 2017.

El Programa fue **aprobado por unanimidad** de la siguiente manera:

COTECIAD-25-16. Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2017 del COTECIAD, con las observaciones formuladas y la instrucción del Presidente del Comité.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones a los siguientes instrumentos de control archivístico, conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos del Distrito Federal y Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal:

- a) Cuadro General de Clasificación,
- b) Tabla de Determinantes de Oficina, y
- c) Catálogo de Disposición Documental (CDD05).

El Secretario Técnico señaló que se presentaban las modificaciones de los instrumentos de control archivístico, relativas a los cambios de denominación y claves de algunas áreas del Instituto, de acuerdo a la nueva estructura orgánica funcional del Instituto.

5



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016**

Por otra parte, informó de la recepción de observaciones por parte de la Presidencia del Comité, en el sentido de que se incluyera en cada instrumento de control archivístico presentado a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización; así como las correspondientes de la oficina de los Consejeros Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Pablo César Lezama Barreda, de la Secretaría Ejecutiva, de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo y de la Contraloría General.

La vocal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, anunció la presentación modificaciones al Catálogo de Disposición Documental.

Las modificaciones de los instrumentos de control archivístico fueron **aprobadas por unanimidad** de los miembros del COTECIAD, con las observaciones presentadas, de la siguiente forma:

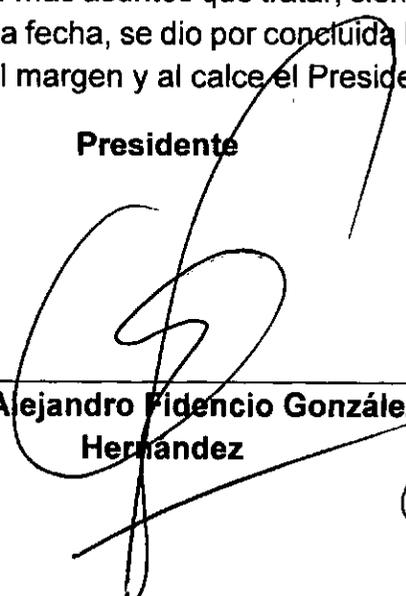
COTECIAD-25-16. Aprobación de las modificaciones a los siguientes instrumentos de control archivístico, conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos del Distrito Federal y Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal:

- a) Cuadro General de Clasificación,
- b) Tabla de Determinantes de Oficina, y
- c) Catálogo de Disposición Documental (CDD05).

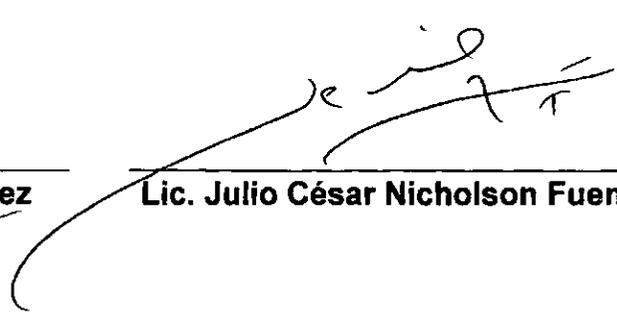
Al no haber más asuntos que tratar, siendo las nueve horas con cincuenta y dos minutos de la misma fecha, se dio por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria del COTECIAD, firmando al margen y al calce el Presidente y el Secretario Técnico del Comité.

Presidente

Secretario Técnico



**Mtro. Alejandro Fidencio González
Hernández**



Lic. Julio César Nicholson Fuentes